



SELO QUARTO, QUAREN-  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

VALGA PARA EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS ONCE,

cientos ochenta y dos mil que se van a pagar,  
para el alimento y curacion de los pobres  
enfermos del N. Hospital, y para su bien gan-  
tarlos en Plestos por seguir su tema, y  
mientras se difiere el pago, el enfermo q.  
expere o que se muera = Deseo decir  
que a este exemplo podian desentarse mu-  
chos al pago, como v.g. D. Joaquin Perrote  
que como no es conocido no lo puto en  
relacion el comisionado. D. Miguel Catalan  
no que su tienda como no esta a la vista  
la omitio en el cobro, y por este estilo de  
doscientos once individuos que constan en  
esta relacion; restan ahora doscientos  
ochenta, estando decaido el Comercio y  
granjeria por el vecindario, la Casa de  
D. Jose Luis Calle de balcones arules no  
es tan chica que pueda ocultarse para  
dejarla sin incluir. La hacienda de  
D. Barro. Otra no da en hecho al

